



# ACTAS DE CABILDO

SESION SOLEMNE No. 003 ACTA No. 041 LIBRO I FOJAS 0412

En la ciudad de Villa de Álvarez, cabecera del Municipio del mismo nombre del Estado de Colima, siendo las 18:16 dieciocho horas con dieciséis minutos, del día **08 de Marzo del 2025**, se reunieron los integrantes del Honorable Ayuntamiento Constitucional de Villa de Álvarez, en el Salón Presidentes de la Casa de la Cultura, declarado Recinto Oficial con el objeto de celebrar Sesión Solemne número 003, sujeta al siguiente:

## Orden del día

- I. Verificación de quórum legal y, en su caso, declaratoria de instalación de la sesión solemne.
- II. Lectura y en su caso, aprobación del acta correspondiente a la sesión anterior.
- III. Declaración de un receso para el recibimiento de autoridades e invitados especiales, a cargo de la Comisión Especial.
- IV. Ceremonia de Honores a la Bandera, entonación del Himno Nacional y retiro de nuestra Enseña Patria.
- V. Presentación oficial de las autoridades e invitados especiales.
- VI. Lectura y exposición de la síntesis del Dictamen relativo a la entrega de la Presea Mujer Villalvarense ***¡Mujeres que Inspiran 2025. Grandes Historias, Grandes Mujeres!*** a cargo de la Regidora la Dra. Gabriela Monserrat Jiménez Sevastian Presidenta de la Comisión de Equidad y Género.
- VII. Intervención de las integrantes del H. Cabildo de Villa de Álvarez, Colima:
  - Licda. Karina Marisol Heredia Guzmán
  - Licda. Alexandra De Jesús Negrete García
  - C.P. María Rubio Bayón
- VIII. Entrega formal de la Presea Mujer Villalvarense “Mujeres que Inspiran 2025.
- IX. Mensaje a cargo de la representante de las galardonadas con la Presea Mujer Villalvarense “Mujeres que Inspiran 2025.
- X. Mensaje a cargo de la Mtra. Esther Gutiérrez Andrade Presidenta Municipal
- XI. Interpretación del Himno a Colima.
- XII. Clausura de la Sesión.

En uso de la voz la Mtra. Esther Gutiérrez Andrade solicita a la Licda. Lizet Rodríguez Soriano, Secretaria del H. Ayuntamiento desahogar el primer punto del Orden del Día.

Para el desahogo del **PRIMER PUNTO** del orden del día, por instrucciones de la Presienta Municipal, la **Secretaria del H. Ayuntamiento** procedió al pase de lista informando que se encuentran presentes once de los trece integrantes del H. Cabildo, con la **ausencia justificada de los regidores Adrián López López y Sergio Rodríguez Ceja** por lo que habiendo comprobado el quórum legal, la C. Presidenta Municipal, declaró instalada la Sesión Solemne siendo las 18:16 dieciocho horas con dieciséis minutos.

Acto seguido se sometió a consideración el **Orden del Día** para el desarrollo de la Sesión, el cual fue **APROBADO POR UNANIMIDAD**.

**SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.**- Lectura del acta de la sesión anterior.-

Para el desahogo de este punto del orden del día, la Secretaria del Ayuntamiento solicita debido a la naturaleza de esta sesión, se le autorice presentar el acta de la sesión anterior en la próxima sesión ordinaria de Cabildo, lo cual es **APROBADO POR UNANIMIDAD** de los presentes.

**TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.**- Declaración de un receso para el recibimiento de autoridades e invitados especiales, a cargo de la Comisión Especial.

Siendo las 18:20 dieciocho horas con veinte minutos, la C. Presidenta Municipal declara un receso para recibir a las autoridades e invitadas especiales.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE VILLA DE ÁLVAREZ

# ACTAS DE CABILDO

SESION SOLEMNE No. 003 ACTA No. 041 LIBRO I FOJAS 0413

Se reanuda la sesión siendo las 18:22 dieciocho horas con veintidós minutos se reinstala la sesión.

## CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- Ceremonia de honores a la Bandera y entonación del Himno Nacional y retiro de nuestra Enseña Patria.

A continuación, se solicita a los presentes ponerse de pie, para en posición de firmes, realizar los honores a nuestra Enseña Patria y entonar las Gloriosas Notas del Himno Nacional. Agradeciendo la participación de la Escolta y Banda de Guerra de la dirección General de Seguridad Pública, Tránsito y Vialidad y Protección Civil de este Honorable Ayuntamiento.

## QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- Presentación oficial de las autoridades e invitados especiales.

A nombre del Honorable Ayuntamiento de Villa de Álvarez, se da la más cordial bienvenida a las siguientes personalidades: Mtra. Esther Gutiérrez Andrade, Presidenta Municipal, Síndico municipal y regidores del H. Ayuntamiento de Villa de Álvarez, Mely Romero Celis, Senadora de la República, Julia Licet Jiménez Angulo, Diputada Federal, Dania Puga Corona, Directora del Instituto de las Mujeres Villalvarenses, Mtra. Ana Marcela Méndez García, representante del Secretario General del SNTE 39, ex presidentes municipales de Villa de Álvarez, Leticia Centeno Amezcua, Ramón García Contreras, Mtra. Brenda del Carmen Gutiérrez Vega, Lic. Enrique Monroy Sánchez, Lic. Rafael Verduzco Zepeda, Presidente de Notarios del Estado de Colima, Ma. del Carmen Morales Vogel, Tesorera Municipal, Hugo Ramiro Vergara Sánchez, Oficial Mayor, Martha Martínez Díaz, Directora del DIF Municipal, Omar Karim Téllez Alatorre, Director General de Servicios Públicos, Delio Galindo Lara, Director del Instituto de la Juventud, Ing. Edgar René Cruz Benavides, representante de la CMIC, Arq. María Fernanda, María de Jesús Chávez Martínez, Presidenta de la Fundación TATTO I.A.P., Laura López García, Reina de los Adultos Mayores, Alma Rocío Gutiérrez Navarro, representante de Jinetes San Felipe de Jesús, Licda. Adriana Márquez Beltrán, representante de la AMPI, Colima, Lic. Daniel

Flores, representante del Sindicato de Trabajadores al servicio de Gobierno del Estado, funcionarias y funcionarios de la administración municipal, comunidades económica, artística, cultural, deportiva, de la tradición, colectivos y organizaciones de las mujeres, Se agradece la presencia de los medios de comunicación.

**SEXTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.-** Lectura y exposición de la síntesis del Dictamen relativo a la entrega de la Presea Mujer Villalvarensa ¡Mujeres que Inspiran 2025, Grandes Historias, Grandes Mujeres! a cargo de la Regidora la Dra. Gabriela Monserrat Jiménez Sevastian Presidenta de la Comisión de Equidad y Género.

Para el desahogo de este punto del orden del día, hace uso de la voz la Regidora **Gabriela Monserrat Jiménez Sevastian**, Presidenta de la Comisión de Equidad y Género, quien primeramente felicita a todas las participantes que estuvieron en esta convocatoria, sin duda fue un trabajo muy complicado pues todas tienen una trayectoria, reconocimiento y aportaciones en la equidad de género muy importantes, sin embargo en la reunión de comité se dictaminaron los puntos en las diferentes categorías que son cinco, hubo 25 participantes, fueron dos categorías con seis mujeres y tres categorías con cuatro mujeres, felicitarlas porque sin duda al estar revisando la trayectoria y los logros que han tenido en diferentes ámbitos, fue un momento muy agradable de mi parte porque para mí todas son ganadoras, porque desde su trinchera han aportado su granito de arena hacia el municipio de villa de Álvarez, así que estoy en disposición de hacer equipo en el proyecto que cada una traiga, felicitarlas, se hicieron esta calificación al final hubo una galardonada en cada categoría y una mención honorífica como muestra de que en realidad, estábamos con la directora Dania y decíamos que nos la pusieron muy difícil porque cada una trae una trayectoria increíble. Agradezco y reconozco en estos tiempos que estamos, el lema que tenemos muy presente es *–Es tiempo de mujeres–* y creo que es un pilar en nuestra sociedad que haya equidad e igualdad y tenemos un ejemplo muy claro, cuando instalamos la comisión de Equidad y Género con el regidor Kevin y la regidora Mary Rubio, comentábamos algo muy importante que estamos actualmente pasando como mexicanas y mexicanos, tenemos a la primer presidenta de México, tenemos a la gobernadora y también alcaldesa, creo que es



# ACTAS DE CABILDO

SESION SOLEMNE No. 003 ACTA No. 041 LIBRO I FOJAS 0414

muy importante reconocer que en diferente nivel estamos gobernadas por mujeres, mi reconocimiento a nuestra presidenta de la república a la gobernadora Indira Vizcaíno y a nuestra Presidenta Tey Gutiérrez, y como sabemos este día internacional de las mujeres, este año tiene un lema que me parece muy interesante, que dice: *para todas las mujeres y niñas, derechos, igualdad y empoderamiento*, por qué, porque emplea la igualdad de derechos, poder y oportunidades para todas con un futuro feminista en el que no se deja a nadie atrás, el emprendimiento de la futura generación es la idea que tiene este día internacional de la mujer porque la juventud de ahora serán los protagonistas de cambios duraderos en un futuro, en conjunto podremos ser la generación que cierra la brecha y alcanza la igualdad de género sin importar colores o partidos, es momento de juntarnos y trabajar para que toda la lucha que ha venido y que comenzó sigan y cada vez tengamos ese reconocimiento a todas las mujeres que tienen una gran trayectoria y reconocérselos, compartirles que este año se actualizó la cartilla de los derechos de las mujeres quien guste podemos darle difusión porque es importante conocer nuestros derechos y todos debemos de tenerlos en cuenta, queremos que las niñas crezcan y se desarrolle en libertad plena con la conciencia de que es su derecho convertirse en las personas que quieran ser y contar con las oportunidades para lograrlo,, de mi parte tienen una aliada, somos mujeres, somos humanas y es tiempo de que trabajemos en conjunto y trabajemos de la mano en estos tiempos.

## SÉPTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- Intervención de las integrantes del H. Cabildo de Villa de Álvarez, Colima.

Continuando con del Orden del día se le cede el uso de la voz a la regidora **Karina Marisol Heredia Guzmán**, quien da el siguiente posicionamiento:

“Me niego a llamar energía masculina a la circunstancia de que cualquier mujer pueda cambiar una llanta, ser sustento de su hogar, tener su propia caja de herramientas, me niego rotundamente a llamar energía masculina a la capacidad que tenemos las mujeres de ser autosuficientes, competitivas, valientes, capaces de lograr y superar nuestros propios retos sin importar para qué sexo fueron

diseñados, que no nos quede duda. Mujeres, la energía es femenina y es femenina con F de feministas.

Con el permiso de la Presidenta, presidium, hombres y mujeres que nos acompañan, les comparto que vengo de la marcha del 8M, y en estos momentos en los que muchas personas nos cuestionan este derecho que tenemos de salir a las calles, es importante saber que marchar no es una cosa de moda o para encajar, marchar es para mí una obligación, es la obligación que tenemos de levantar la voz desde cualquier trinchera, desde la casa, del trabajo o desde la marcha, yo la levanto por mi alumna Karina que hace 12 años falleció y perdió la vida a manos de su pareja. Yo marcho por una alumna que fue desaparecida, marcho por todas las mujeres que han vivido violencia física, psicológica y económica en el hogar. Marcho por cada niña, adolescente y mujer que hemos sido víctimas del acoso callejero, marcho por todas aquellas mujeres, a quienes constantemente se les cuestionan sus logros laborales, marcho por cada voz de cada mujer para que ellas tengan el derecho de ser escuchadas. El 8 de marzo, no se felicita, se conmemora, pero sigamos juntas uniendo nuestras voces con sonoridad, con empatía, porque las mujeres juntas siempre seremos más fuertes”.

Enseguida hace uso de la voz la regidora **Alexandra de Jesús Negrete García** y manifiesta lo siguiente:

“Buenas tardes a todas y todos los aquí presentes, con su permiso Presidenta. Conmemoramos el 8 de marzo porque no es una fecha cualquiera, este día conmemoramos la lucha de las mujeres que dejaron un hito en la historia y cuyo eco sigue resonando en nosotros, ¿cuál es nuestra herencia? el conocimiento y la resistencia que nos legaron y que nos ha unido convirtiéndonos en un latido colectivo, porque todas compartimos un cuerpo y una historia. Rosario Castellanos, decía que era un error pensarnos como incompletas, solas o insuficientes. Es cierto que ser mujer nos ha hecho sentir así, pues durante siglos, la lucha de nuestras ancestras fue contra la corriente, desafiar normas impuestas y reconstruirse una y otra vez en un mundo que intentó limitarlas, por respeto y por compromiso no sólo debemos conmemorarlas, sino también impulsar aquellas que uno alza la voz a quienes siguen buscando su libertad, porque aunque hemos avanzado en igualdad, sigue pareciendo una idea lejana sin embargo, para nosotras es una necesidad urgente, seguimos habitando un mundo



# ACTAS DE CABILDO

SESION SOLEMNE No. 003 ACTA No. 041 LIBRO I FOJAS 0415

que todavía sigue entre la injusticia y la opresión, entre el reconocimiento y la diferencia, por eso tenemos el compromiso de no retroceder y seguir alzando la voz de muchas formas, estudiando, trabajando, siendo madres, hijas, hermanas, artistas, en cada rol que asumimos y que la vida nos asigna también podemos comunicar el propósito de nuestra lucha, un claro ejemplo que nos antecede es Griselda Álvarez, política y poeta, que fue primera gobernadora de Colima y primer mujer en ocupar ese cargo en México, ella decía: ser mujer es un riesgo, un reto, una aventura, con su esfuerzo dejó un legado que marcó e impulsó a todas las mujeres colimenses. Hoy 8 de Marzo, debemos honrar a quienes con su valentía nos dieron un presente más justo, pero sin no olvidar que aún queda mucho camino por recorrer, la historia de las mujeres no ha terminado de escribirse, hay mucho por crear y hay mucho por luchar. A todas las mujeres que sueñan que resisten y que transforman, a las que ya no están y a las que faltan por llegar, todas somos un recordatorio de lucha, hito de resistencia, un homenaje a las que fueron, a las que somos y a las que vendrán”.

Para finalizar con los posicionamientos, hace uso de la voz la regidora **María Rubio Bayón**:

“*Nos piden doble, más nos dan sencillo*, Griselda Álvarez Ponce de León.

Muy buenas tardes, tengan todas y todos ustedes con el permiso del presídium. Hoy 8 de Marzo nos reunimos para conmemorar el Día Internacional de la Mujer, un día que no sólo celebramos los logros alcanzados por mujeres valientes a lo largo de la historia, sino que también nos recuerdan los retos que aún enfrentamos en la búsqueda de igualdad y justicia. Desde hace más de un siglo, este día ha sido una plataforma para visualizar las luchas de las mujeres en todas partes del mundo. Cada año miles de voces se unen para alcanzar el grito contra la violencia de género, la desigualdad salarial y la falta de representación en espacios de poder, hoy más que nunca es crucial que sigamos trabajando juntas para derribar las barreras que limitan el potencial femenino en las mujeres que han hecho contribuciones invaluables en todos los ámbitos en la ciencia, la política, el arte y la educación, sin embargo, aún existen muchas mujeres en situación, vulnerable y muchas batallas por librar, la lucha por los derechos reproductivos, el acceso a la educación y la atención médica digna, son sólo algunos de las áreas donde necesitamos avanzar, así que hoy mientras

reconocemos a todas las mujeres del mundo recordemos también nuestra responsabilidad colectiva, seamos aliadas en esta lucha por una sociedad más equitativa, apoyemos a las mujeres a nuestro lado, alrededor de nosotros, trabajemos juntas para contribuir, construir un futuro donde todas tengamos las mismas oportunidades, sigamos adelante con fuerza y determinación. Por ello, felicito a todas y cada una de Ustedes, mi admiración y respeto mujeres galardonadas por este premio municipal, a la mujer Villa de Álvarez 2025, mujeres que inspiran grandes historias, grandes mujeres”.

**OCTAVO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. – Entrega formal de la Presea Mujer Villalvarensa “Mujeres que Inspiran 2025.**

Dando continuidad con la sesión, se hace la **entrega de un reconocimiento a las participantes** de esta Convocatoria que se lanzó a través del Instituto de las Mugres Villalvarenses, Mujeres que inspiran, Grandes Historias, Grandes Mujeres, comentar que fueron 24 los expedientes que se recibieron y esta tarde se hará entrega de quienes participaron de ella.

**Ámbito Académico: Saida Bustos Eusebio**

**Ámbito Empresarial: Estefanía Morett Rubio**

**Ámbito Deportivo: Karla Guadalupe Dueñas Pedraza y Yanely Velázquez Ramírez.**

**Ámbito Cultural: Blanca Rosa Guadalupe Garduño Pulido y Guillermmina Padilla**

Enseguida se hace entrega de **MENCIONES HONORÍFICAS**

**Ámbito Social: María de la Luz Chamorro Bejarano**

**Ámbito Académico: Alexis Mariana Gutiérrez de la Cruz**

**Ámbito Empresarial: Alejandra Chávez Herrera**

**Ámbito Deportivo: Blanca Estela del Refugio Alfaro de Anda**

**Ámbito Cultural: Candy Alejandra Jiménez Ramírez**

A continuación se hace entrega de la **PRESEA “MUJERES QUE INSPIRAN 2025, GRANDES HISTORIAS, GRANDES MUJERES”**



# ACTAS DE CABILDO

SESION SOLEMNE No. 003 ACTA No. 041 LIBRO I FOJAS 0416

**ÁMBITO SOCIAL:** gran mujer resiliente, destacada en el ámbito social, siempre ha tenido el gusto de apoyar a las personas y sobre todo defender a las mujeres, niñas y niños de las injusticias, lo que la llevó a ser en dos ocasiones la primera mujer comisaria municipal y en tres ocasiones comisaria ejidal, por su gran trayectoria, pasión, dedicación y empeño, en apoyo en la equidad y género, salud, defensora de la causa de la mujer del machismo de aquellos tiempos, representante de consejos comunitarios a nivel estatal, primer presidenta de la Universidad Autónoma Indígena de México, emprendedora y facilitadora de empleo a personas con discapacidad, mujeres y jóvenes, maestra de catecismo, líder en grupos de mujeres de empoderamiento, por ello y más acciones afirmativas en pro de las mujeres villalvarenses y ser un ejemplo de inspiración, se hace entrega de la **PRESEA EN EL ÁMBITO SOCIAL A ANGELINA PONCE RUIZ.**

**ÁMBITO ACADÉMICO:** El tiempo no se medía en horas de clases, se medía en vidas transformadas. La maestra **Alma Delia Osorio Cruz** enseñaba enfermería, responsabilidad, templanza y dignidad. Treinta y cinco generaciones de la Universidad de Colima la recuerdan, más de tres mil jóvenes en su inmensa mayoría mujeres del estado de Colima pasaron por su mirada y por su voz que, con la misma firmeza con la que se corregía y alentaba. Su formación en el bachillerato 4 de la Universidad de Colima y en la licenciatura en enfermería fueron el punto de partida de una carrera marcada por la excelencia y el servicio. La maestra Alma Delia fue docente universitario de nivel pos técnico y licenciatura, fue tutora en educación a distancia, tallerista, participó en diversos cursos y asociaciones regionales de enfermería, participó en la elaboración y actualización de programas de asignaturas, fue presidenta de la Academia del Cuidado y docencia en enfermería, participó en el Comité de Evaluación y Diseño Curricular de la carrera de Licenciatura en Enfermería, ha recibido una serie de reconocimientos como la mejor docente a nivel superior en el 2014 y 20215, segundo lugar regional del premio al mérito docente en enfermerías 2016 y el primer lugar regional al premio al mérito docente de enfermería en 2017. El jurado calificador evaluó su trayectoria, su liderazgo, el aporte a la sociedad y al conocimiento y su equidad de género y por esto le otorga el reconocimiento a la Galardonada Mujeres que inspiran 2025 en el **ÁMBITO ACADÉMICO A LA MATRA ALMA DELIA OSORIO CRUZ.**

En el **Ámbito Deportivo**: Licenciada en educación especial con especialidad en Audición y Lenguaje, apoyando con un énfasis particular a las mujeres, **María Guadalupe Méndez Lagunes** comenzó en el Centro de Atención Múltiple (CAM) donde desarrolló su vocación de trabajo con estudiantes con discapacidad, además realizando grupos de deportes adaptado para mujeres con discapacidad e impulsando a atletas como Antonia Gabriela Valencia Moreno y Dulce Nayacoli Noriega Huerta y que como directora de la Asociación Deportistas Especiales del Estado de Colima, trabajando incansablemente aseguró que las mujeres con discapacidad tengan acceso a los mismos recursos y oportunidades. Por ello este gobierno municipal y el Instituto de las Mujeres Villalvarenses se congratula en entregar esta **PRESEA EN EL ÁMBITO DEPORTIVO A MARIA GUADALUPE MENDEZ LAGUNES.**

En el **Ámbito Cultural**: **Perla Marisol Cortes Castillo** es una destacada figura en el mundo musical de México, es Licda. en Ciencias de la Educación y actualmente está estudiando la licenciatura en Música con especialidad en Flauta Transversal, seleccionada para formar parte de agrupaciones musicales como Banda Sinfónica Juvenil de México, Bicentenario y la Orquesta Centro Occidente, Sinfónica Bicentenario y la Orquesta Dibos, presentándose en los escenarios más importantes de México como el Teatro Degollado, la Biblioteca José Vasconcelos de la Ciudad de México, el Zócalo Capitalino. Perla Marisol ha sido nombrada directora de la Banda Sinfónica del Gobierno del Estado de Colima convirtiéndose en la primera mujer en la historia de Colima en ocupar este cargo después de 8 décadas. Por ello el gobierno municipal y el Instituto Villalvarensen de las Mujeres se congratula en entregar esta **PRESEA EN EL ÁMBITO CULTURAL A PERLA MARISOL CORTES CASTILLO.**

En el **Ámbito Empresarial**: **Jazmín Avalos Salazar**, es abogada y maestra en negocios y administración, ha impactado de manera económica, al crear tres unidades de negocio que han generado empleos y contribuido al desarrollo económico de la región. Su Compromiso, con los derechos humanos de las mujeres y su liderazgo en iniciativas sociales como el proyecto “Por una dulce navidad”, que ha beneficiado a cientos de niños en situación vulnerable, reafirmando así el desarrollo económico y social. Destaca su Trabajo con la Equidad en la colaboración de acciones que fomentan la participación y empoderamiento femenino, su compromiso con la sostenibilidad e innovación,



# ACTAS DE CABILDO

SESION SOLEMNE No. 003 ACTA No. 041 LIBRO I FOJAS 0417

fue demostrado una vez más al crear la empresa Medic Pie, dos semanas antes de declarar la pandemia en 2019, con la cual da trabajo a mujeres madres solteras que han sido el sostén de su familia. Por ello el gobierno municipal y el Instituto Villalvareño de las Mujeres se congratula en entregar esta PRESEA EN EL ÁMBITO EMPRESARIAL A JAZMIN AVALOS SALAZAR.

**NOVENO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.-** Mensaje a cargo de la representante de las galardonadas con la Presea Mujer Villalvareña “Mujeres que Inspiran 2025.

A continuación se le cede el uso de la voz a la **C. Perla Marisol Cortés Castillo**, quien a nombre de las galardonadas ofreció el siguiente mensaje:

*“Me siento honrada de estar aquí, rodeada de mujeres que transforman e inspiran al mundo, solamente agradecer a los organizadores del evento, al Cabildo, en especial a la Maestra Esther Gutiérrez y al Consejo del Instituto de las Mujeres Villalvarenses por impulsar este tipo de eventos, porque para nosotras el estar aquí no ha sido fácil, muchas veces hemos sido juzgadas, criticadas, incluso hasta se ha puesto en duda nuestra capacidad para liderar, pero aquí estamos, demostrando que nosotras podemos con todos, que somos más fuertes de lo que pensamos, que somos más resilientes de lo que creemos, y mujeres, el éxito duele, el éxito cuesta pero al final todo vale la pena. Hoy celebramos la fuerza y la determinación de las mujeres que han cambiado el curso vida, las mujeres que han roto barreras, luchan por la igualdad y la heredan con amor y sabiduría, gracias por ser inspiración. Hoy y siempre mi admiración y respeto para todas las mujeres que transforman al mundo, muchas felicidades a cada una de las mujeres que participaron en esta convocatoria Mujeres que Inspiran 2025, Grandes Historias, Grandes Mujeres”.*

**DÉCIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA.-** Mensaje de la Mtra. Esther Gutiérrez Andrade, Presidenta Municipal de Villa de Álvarez, Colima.

Hace uso de la voz al **Mtra. Esther Gutiérrez Andrade, Presidenta Municipal**, para ofrecer el siguiente mensaje:

**Muy buena tarde tengan todas y todos ustedes.**

**Amigas y amigos:**

Gracias por su siempre grata presencia, especialmente hoy que, en Sesión Solemne, conmemoramos el Día Internacional de la Mujer.  
**Que no es precisamente una celebración.**

**"Conmemoramos las causas y las luchas."**

Recordamos la incansable lucha de mujeres que durante mucho tiempo han enfrentado las injusticias, la violencia y la marginación social en la desigualdad de género.

**Hoy es día de todas...**

De las que ya se fueron y a las que tenemos que agradecer ese camino que abrieron.

De las que han puesto su vida en riesgo y de quienes la han perdido en el afán de conquistar la promesa de una sociedad más justa, más equitativa y más igualitaria.

Impensable no hablar de aquellas mujeres que, sin temor alguno, continúan luchando por romper el techo de cristal y vivir una vida libre de violencia.

Millones de Mujeres que nos inspiran con sus conquistas, por más pequeñas que sean y por más grandes que parezcan... su valentía, compromiso y esperanza en su incansable búsqueda de justicia son nuestra motivación.

Les pido que por ellas y por todas nosotras nos pongamos de pie y brindemos un fuerte y sentido aplauso.

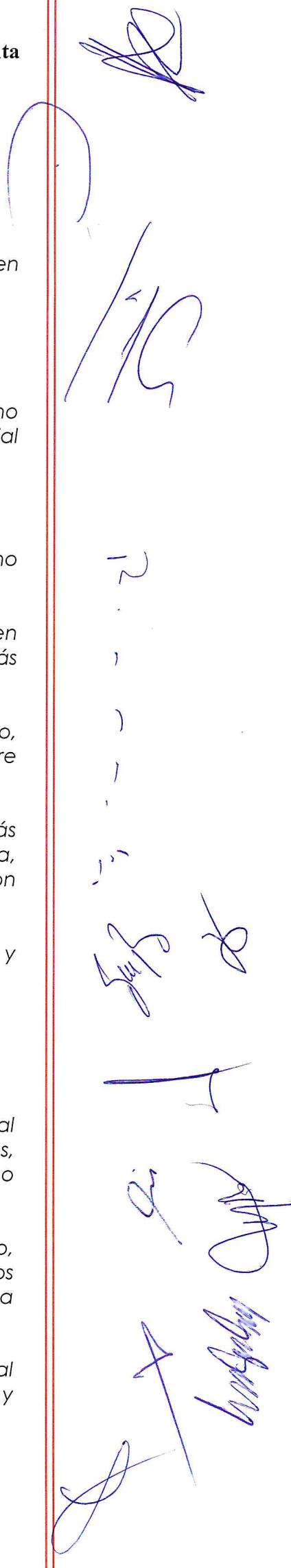
**(aplausos)...**

Muchas gracias.

Por cuarto año consecutivo, el Honorable Ayuntamiento Constitucional de Villa de Álvarez, a través del Instituto de las Mujeres Villalvarenses, reconoce a las mujeres que han dedicado su trayectoria y su empeño en construir una mejor sociedad.

Reconocemos en ellas, generaciones de mujeres que, con su trabajo, generan grandes cambios en nuestra sociedad al defender los derechos humanos y exigir igualdad, enfrentando con frecuencia enormes desafíos y un gran sacrificio personal.

**Son Mujeres que Inspiran**, que enriquecen nuestra diversidad al trascender en los ámbitos empresarial, deportivo, social, académico y cultural.





# ACTAS DE CABILDO

SESION SOLEMNE No. 003 ACTA No. 041 LIBRO I FOJAS 0418

Son, todas ellas, ejemplo claro de que el poder de nuestras voces colectivas no debe ser subestimado.

A Jazmín, María Guadalupe, Angelina, Perla Marisol, Alma Delia, Alejandra, María de la Luz, Candy Alejandra, Blanca Estela del Refugio y a Alexis Mariana, les pido continuar impulsando con su ejemplo a muchas más mujeres.

Mantengan ese esfuerzo y compromiso incansable, porque la igualdad de género y los derechos de las mujeres son fundamentales para el progreso, la paz y seguridad.

Aún, cuando hemos dado pasos sustanciales para terminar con toda forma de discriminación y erradicar la violencia, tenemos todavía una deuda con las mujeres que siguen enfrentando una inercia de desigualdad en muchos de los espacios.

**La violencia contra la mujer en todas sus formas es un obstáculo para la seguridad.**

Debemos luchar contra esa violencia que nos arrebata a madres, hermanas, esposas, hijas y amigas.

Una violencia que tiene muchas caras... que nos indigna y lastima como sociedad.

Por eso desde nuestra administración municipal hemos emprendido diversas acciones encaminadas a luchar contra esta gran desigualdad histórica hacia con las mujeres.

Con la creación de políticas públicas transversales como la de Entornos Seguros, que aglutina una serie de acciones que nos permite ir construyendo y recuperando espacios públicos para el disfrute de las familias, hasta acciones muy focalizadas aprovechando la tecnología como la creación de la aplicación móvil Botón Diana para la protección de las mujeres. Villa de Álvarez sigue marcando la diferencia y la pauta a nivel estatal como modelo a seguir por su eficiencia y resultados.

Por eso aprovecho el momento para reconocer el gran trabajo que realiza todo el equipo de funcionarias y servidores públicos que conformamos el Gobierno Municipal, por su apoyo decidido y compromiso por servir a nuestro pueblo.

También en especial felicito y agradezco a mis chulitas del Instituto Villalvarense de la Mujer por su gran responsabilidad, eficiencia y disposición por el trabajo que realizan en favor de miles de mujeres.

**Muy apreciables y distinguidas amigas y amigos:**

Mujeres que inspiran nos demuestra que la mujer villalvarense está conquistado derechos y espacios que parecían inalcanzables.

Reconocemos la trayectoria y trabajo diario a quienes desde sus respectivos espacios brillan y hacen brillar.

Lo han hecho a pesar de las resistencias, a pesar de las represalias, a pesar de los intentos por silenciar su lucha y desconocer sus causas.

**Somos una sociedad más viva que nunca.**

Tenemos un papel que desempeñar en el apoyo al empoderamiento de las mujeres, y garantizar que ninguna mujer se quede atrás.

Que su liderazgo, sus ideales, su espíritu innovador y su activismo, siempre permanezcan.

Sigan siendo ejemplo de que, sin temor alguno, en Villa de Álvarez podemos alzar la voz para expresar libremente nuestras ideas y esperanzas.

Su voz y la voz de todas las mujeres debe ser más alta, más clara y más fuerte.

Continúen siendo un impulso para potenciar la enorme tarea pendiente... no sólo para mover voluntades políticas, sino especialmente para comprometer a toda la sociedad en cada decisión y en cada paso.

En una sola voz denunciamos el machismo, la violencia, el acoso sexual, la marginación y la opresión que la mujer padece de manera constante.

Convoco a cada villalvarense para mantenernos firmes y unidas, y transformar las desigualdades estructurales de la mujer en una vida plena en derechos y libre de violencia.

Requerimos de todos para borrar la ignorancia de los prejuicios, de la violencia, y cambiar esta cultura actual por una cultura que promueva, que valore y que entienda el rol de la mujer.

**Porque cuentan conmigo,**

**Cuento con ustedes,**

**Contamos con todas y todos.**

**Muchas gracias".**

**DÉCIMO PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- Entonación del Himno a Colima.**



# ACTAS DE CABILDO

SESION SOLEMNE No. 003 ACTA No. 041 LIBRO I FOJAS 0419

Para el desarrollo de este punto del Orden del Día, la C. Presidenta Municipal, solicita a los presentes ponerse de pie, para respetuosamente entonar las notas del Himno a Colima.

¡VIVA COLIMA!  
¡VIVA VILLA DE ÁLVAREZ!

## DECIMO SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- Clausura de la sesión.

Haciendo uso de la voz la Presidenta Municipal, Mtra. Esther Gutiérrez Andrade, solicita a los presentes ponerse de pie y habiendo concluido con todos los puntos del Orden del Día, agradece a todos su asistencia a este acto de trascendencia para nuestro municipio siendo las 19:14 diecinueve horas con catorce minutos **declara formalmente clausurada la presente sesión solemne de cabildo.**

Se da por levantada la presente acta, a los **ocho días del mes de marzo del año 2025**, que previa aprobación de los miembros de este Honorable Cabildo, es firmada, CONSTE.-

  
MTRA. ESTHER GUTIERREZ ANDRADE  
PRESIDENTA MUNICIPAL

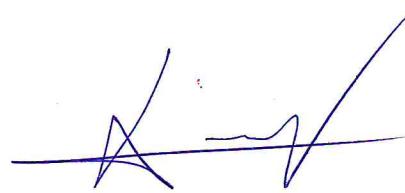
  
LICDA. LIZET RODRIGUEZ SORIANO  
SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO

  
LIC. J. SANTOS DOLORES VILLALVAZO  
SINDICO MUNICIPAL

R E G I D O R E S



LICDA. ALEXANDRA DE JESUS NEGRETE GARCIA



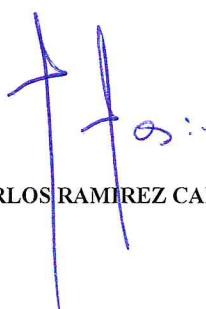
LIC. KEVIN ANDRES VAZQUEZ MONTES



C. MARIA TERESA RAMIREZ GUZMAN



C.P. MARIA RUBIO BAYON



MTRO. CARLOS RAMIREZ CALLERES

LIC. ADRIAN LOPEZ LOPEZ

MTRO. LUIS HUMBERTO LADINO OCHOA

MTRA. KARINA MARISOL HEREDIA GUZMAN

PROFR. ROBERTO CARLOS ACEVES FIGUEROA DRA. GABRIELA MONSERRAT JIMENEZ SEVASTIAN

LIC. SERGIO RODRIGUEZ CEJA

